



El Ayuntamiento de Viana

INFORMA

Con motivo de la celebración, el próximo 16 de octubre, del Nafarroa Oinez en nuestra localidad, y conforme a las instrucciones del plan de seguridad del Gobierno de Navarra y de la comisión organizadora.

La circulación de vehículos por la calle Serapio Urra estará sujeta a las siguientes restricciones:

La calle quedará cortada al tráfico. Los vecinos podrán circular por la misma pero no se podrá estacionar durante el día 16 de octubre desde las 8:00 hasta las 20:00.

Esta calle será el aparcamiento para los organizadores de las actividades que se realizarán en la zona del Hoyo.

Desde el Ayuntamiento pedimos disculpas por las molestias que se puedan causar y se agradece la colaboración de los vecinos.

Viana, a 10 de octubre de 2016